



ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS EJERCICIO ECONOMICO 2017

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle República del Salvador Número N35-32 y Avenida Portugal, Edificio Twin Tower Oficina 8D. Se reúne las siguientes personas:

- 1.- Señor Ingeniero Geraldo Zabala Karolys, propietario de 4995 participaciones de un de dólar cada una;
- 2.- Señora Augusta Rodríguez Miranda, propietaria de 5 participaciones de un de dólar cada una.
- 3.- Señor Ingeniero Alejandro Zabala Rodríguez, Y
- 4.- Señora Anael Correa Zambrano.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Ingeniero Alejandro Zabala Rodríguez, y actúa como secretaria la Señora Anael Correa Zambrano.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2017, Y
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio.

Primer punto del orden del día:

Se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

Segundo punto del orden del día:

El señor Ingeniero Geraldo Zabala Karolys toma la palabra el mismo que expone en forma detallada las actividades realizadas de su Gestión durante el año 2017.

El Gerente informa que el mes de diciembre fue la fuente de mayor ingreso para la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$1.703.252,00 dólares, mientras que en el mes de enero se registra el uso de recursos para los pagos del proyecto que se desarrollara en esta temporada los mismos que alcanzan el nivel de

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.



Sr. Ing. Alejandro Zabala Rodríguez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC.1714065586



Sra. Augusta Rodríguez Miranda
SOCIA
CC.1703580462



Sr. Ing. Geraldo Zabala Karolys
SOCIO-GERENTE GENERAL
CC.1703736585



Sra. Anael Correa Zambrano
SECRETARIA
CC.0705235984